Gobierno de Puerto Rico

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Área de Adquisiciones

ENMIENDA 4

RENOVACIÓN AL CONTRATO NÚMERO 08-6-264

PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS PARA LA JUNTA DE LIBERTAD BAJO PALABRAS Y LAS AGENCIAS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

PARA EL PERIODO DEL:

6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

HASTA EL

5 DE MARZO DE 2012

Gobierno de Puerto Rico
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Área de Adquisiciones

ENMIENDA 4

AL CONTRATO NÚMERO 08-6-264
PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS PARA LA JUNTA DE LIBERTAD BAJO PALABRAS Y LAS AGENCIAS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

ASUNTO: Extensión de Vigencia

Se notifica a todas la agencias, corporaciones públicas y municipios del Gobierno de Puerto Rico, que el contrato para la adquisición de referencia se ha enmendado para extender por un término ***no mayor de seis (6) meses adicionales***, según lo dispone el Artículo 87 inciso 1d del Reglamento 6 "Reglamento de Adquisición".

La vigencia del contrato será por ***seis (6) meses adicionales, desde el 6 de septiembre de 2011 hasta el 5 de marzo de 2012***. El contratista ***SYSTEM ONE INC.,*** aceptó firmar la extensión de vigencia. *Esta extensión quedará sin efecto a la fecha de emisión del nuevo contrato o la expiración de la presente enmienda, lo que ocurra primero.*

Todos los demás términos, especificaciones y condiciones permanecen sin alterar.

Mónica E. Hoyos Pacheco
Administradora Auxiliar
Área de Adquisiciones

Emitida: 29 de maseptiemre de 2011
San Juan, Puerto Rico

ENMIENDA 4 - Renovación
6 de septiembre de 2011 al
5 de marzo de 2012

Contrato 08-6-264
"Sistema de Control de Inventario de Activos Fijos"

RENGLÓN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	MARCA	MODELO	PROCE-DENCIA	GARANTÍA	ENTREGA
1	SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS.									
	1	**SYSTEM ONE, INC.** PO Box 10567 Caparra Heights San Juan, Puerto Rico 00921 Tel: 787-783-5951 Fax 787-781-3454 SSP: 660-40-0970	1	1	$4,580.00	Motorola Teklynk, Datamax	MC 3000 Backtrack E-4204	USA	3 Años	7 días
2	*1*	**Labels + Ribbon**								
		System One Inc.	1	5	$289.75	S1	L21T014 Property Lobel 2 x 1.25	USA	N/A	7 días

INSTRUCCIONES SOBRE USO DEL CONTRATO NÚMERO 08-6-264

PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS PARA LA JUNTA DE LIBERTAD BAJO PALABRA, AGENCIAS, MUNICIPIOS Y CORPORACIONES PÚBLICAS GOBIERNO DE PUERTO RICO

1. **Descripción del contrato:**

Mediante la Subasta ***08-6-264*** se ha otorgado un contrato de selección múltiple para la adquisición de ***Sistema de Inventario de Activo Fijos para la Junta de Libertad Bajo Palabra, Agencias, Municipios y Corporaciones Públicas del Gobierno de Puerto Rico***. Se incluye la dirección de los contratistas. Los Delegados y Subdelegados Compradores de las distintas agencias gubernamentels, corporaciones públicas y municipios, quedan autorizados a emitir órdenes de compra.

2. **Cómo usar este contrato:**

El Delegado y Subdelegados Compradores solamente tendrá que emitir una orden de compra Modelo SC-744 sin sujeción a cuantía alguna.

3. **Órdenes de Compra:**

Al hacer las órdenes de compra, deberá tener cuidado de no equivocar la identificación del contratista y el número del contrato. Las órdenes de compras deben estar encabezadas con el nombre del licitador, número de Seguro Social Patronal y número del contrato.

4. **Precios Cotizados:**

Los precios ofrecidos por el licitador se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato que otorgó la Oficina de Subastas y Unidad de Contratos del Programa de Compras, Servicios y Suministos.

5. **Re-Negociación del Contrato:**

Los Delegados y Subdelegados Compradores las agencias gubernamentales, corporaciones públicas y municipios del Gobierno de Puerto Rico ***no podrán re-negociar los términos y condiciones ni precios*** con la compañía que aparece en este contrato.

En caso de que la compañía agraciada en el contrato quiera negociar precios, tendrá que ser a través de la Oficina de Subastas y Unidad de Contratos del Programa de Compras, Servicios y Suministros de la Administración de Servicios Generales, y de ser aprobado se le notificará y se aplicará al contrato.

6. **Entregas:**

Se advierte a los Delegados y Subdelegados Compradores que los precios de este contrato incluyen acarreo hasta las agencias y municipios, lo que significa que el sistema deberá ser entregada libre de costos.

7. **Pagos:**

La agencia procesará los pagos dentro de los treinta (30) días de recibidas las facturas de los contratistas.

8. **Incumplimiento:**

En caso de incumplimiento por parte del contratista, los Delegado y Subdelegados Compradores notificarán por escrito al Programa de Compras, Servicios y Suministros de la Administración de Servicios Generales. Además, deberán seguir los procedimientos establecidos en los Artículos 102 y 103 del Reglamento 6 de Adquisición de la Administración de Servicios Generales.

9. **Dudas:**

En caso de dudas o preguntas sobre el contrato de referencia, los Delegados y Subdelegados Compradores podrán comunicarse al Programa de Compras, Servicios y Suministros al 787-759-7676 extensiones 5028, 5029, 5030 ó a la siguiente dirección: PO Box 195568, San Juan, Puerto Rico 00919-5568.

10. **Vigente:**

El contrato tiene una vigencia por seis () meses, desde el ***6 de septiembre de 2011 hasta el 5 de marzo de 2012***.

Mónica E. Hoyos Pacheco
Administradora Auxiliar
Área de Adquisiciones